

## NOTA DE PRENSA

### UNE 178504 y UNE 178503

# Nuevas normas españolas UNE pioneras sobre destinos turísticos inteligentes

- **El objetivo de la UNE 178504 es establecer una comunicación bidireccional entre el destino inteligente y el hotel digital, inteligente y conectado a plataformas, con el fin de mejorar la experiencia del turista, así como la competitividad y planificación del hotel y el destino turístico.**
- **Por su parte, la nueva Norma UNE 178503 define una semántica base que permite representar la información relevante en la que se conforma el destino turístico.**

**2 de agosto de 2019.** La [Asociación Española de Normalización, UNE](#) ha publicado dos nuevas normas clave para avanzar en la transformación y competitividad de los destinos turísticos inteligentes: la [UNE 178504 Hotel digital, inteligente y conectado \(HDIC\) a plataformas de destino turístico inteligente/ciudad inteligente. Requisitos y recomendaciones](#) y la [UNE 178503 Destinos turísticos inteligentes. Semántica aplicada a turismo](#).

Se trata de dos nuevas normas españolas UNE, pioneras en el mundo, que consolidan el liderazgo internacional de España en la normalización de los destinos turísticos inteligentes, sumándose a otros estándares de éxito mundial en este campo, como la UNE 178501.

Estas normas han sido desarrolladas por el Comité Técnico de Normalización CTN 178/SC 5 *Destinos Turísticos inteligentes* de UNE, el organismo español de normalización, bajo el liderazgo de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y la coordinación del Instituto Tecnológico Hotelero (ITH), Globaldit y Sismotur. Las normas se elaboran con la participación y consenso de todas las partes implicadas.

El objetivo de la Norma UNE 178504 es que el Hotel digital, inteligente y conectado (HDIC) pueda establecer una comunicación bidireccional con el destino turístico o la ciudad, con el fin de mejorar la experiencia del turista, así como la competitividad y planificación del hotel y el destino turístico inteligente.

El turista hoy es una persona digitalmente activa; es un viajero tecnológico que se mueve permanentemente conectado con el mundo mediante sus dispositivos móviles. El hotel que disponga de la infraestructura definida en esta norma tendrá información de interés para el turista (eventos, servicios, integración de ofertas, seguridad, salubridad, accesibilidad, sostenibilidad, etc.) y generará ahorros para el hotel con información local relevante para los sistemas técnicos que soportan su actividad. Además, los hoteles pueden generar datos relevantes de sus instalaciones que pueden mejorar la planificación del destino turístico inteligente y la relación con los residentes.

Por su parte, la Norma UNE 178503 define una semántica base que permite representar la información relevante en la que se conforma el destino turístico (destino turístico, recursos turísticos dentro del destino, experiencias de viaje), garantizando la interoperabilidad de sus plataformas turísticas y de ciudad inteligente y con desarrollos de terceros. Así, el estándar incluye un vocabulario de más de 80 términos, una taxonomía y un anexo con ejemplos de codificación.

Esta Norma sienta las bases a utilizar por las ciudades, destinos y actores de la industria en relación con la generación de contenidos digitales en los diferentes canales utilizados por los turistas y visitantes. Es una pieza fundamental para la construcción de la capa digital del turismo, el uso de inteligencia artificial en las búsquedas de los usuarios y la aplicación de inteligencia turística que proporcionará una mejor gestión del destino turístico inteligente por parte de sus responsables y una mejor experiencia para el turista.

## **Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE**

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

## **Para más información:**

### **Asociación Española de Normalización, UNE**

Gustavo Granero

Responsable de Prensa

Dirección Corporativa de Comunicación

Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72

[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)

[www.une.org](http://www.une.org)

## **Síguenos en:**

